



TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONAVIHSIDA-DAF-CM-2023-0001

PROCESO: Solicitud de Tickets de Combustible (GASOLINA) para la Flotilla de Vehículos y Asignaciones de CONAVIHSIDA"

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos No. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha 6 de diciembre de dos mil seis (2006).

OBJETIVO GENERAL

El Consejo Nacional para el VIH y el SIDA en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para Solicitud de Tickets de Combustible para la Flotilla de Vehículos y Asignaciones de CONAVIHSIDA", referidos a la temática del VIH-SIDA, en la República Dominicana.

DE LOS BIENES A ADQUIRIRSE

items	DENOMINACION Tickets	CANTIDAD	Precio unitario RD\$	Total, general RD\$	Monto total RD\$
1	2000	100	2000.00	200,000.00	1,000,000.00
2	1000	300	1000.00	300,000.00	
3	500	600	500.00	300,000.00	
4	200	1000	200.00	200,000.00	

NOTA: *La vigencia de los tickets debe ser de un (1) año o más*** contados a partir de la fecha de emisión de los mismos.**

ESTACIONES GASOLINERAS A NIVEL NACIONAL, CON MAYOR PRESENCIA EN LOS MUNICIPIOS CABECERAS EN EL INTERIOR DEL PAIS

EN LA COTIZACION:

*****La vigencia de los tickets debe ser de un (1) año o más***** contados a partir de la fecha de emisión de los mismos.

- **CARTA DE REFIDOMSA**
- **REFLEJAR LA DEVOLUCION DE DESCUENTO REECOMPENSABLE EN PORCENTAJES.**
- **COLOCAR EN LA COTIZACION NUMERO DE PROCESO DE COMPRAS CONAVIHSIDA-DAF-CM-2023-0001**
-

DOCUMENTOS A PRESENTAR.

1. **Especificaciones Técnicas**, Incluir ficha técnica de los bienes ofertados
2. **Certificación del Registro de Proveedores del Estado (RPE) vigente**, expedida por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
3. **Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)**, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. (Será igualmente válido el último recibo de pago de la DGII).
4. **Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)**, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. (Será igualmente válido el último recibo de pago de la TSS).
5. **Registro Mercantil vigente**

CONDICIONES DE PAGO

Forma de pago propuesta

- a) 100% después de entrega y mediante constancia de recibido conforme.

FACTURACION

Al entregar su propuesta, el oferente acepta y otorga un crédito de 30 días, luego de emitidas las facturas. Las facturas deben ser remitidas firmadas y selladas al Consejo Nacional para el VIH y el SIDA (CONAVIHSIDA), RNC: 401-51259-9, con NCF Gubernamental. Colocarle el numero de orden de compras.